

Por resultados de consulta ciudadana

Calificadoras ponen en negativa perspectiva de México; clima de incertidumbre

Las calificadoras de riesgo Fitch Ratings y HR Ratings pusieron en negativa la perspectiva de México, después de la consulta nacional del gobierno entrante, sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAICM), y que cancela el proyecto en Texcoco.

Fitch Ratings ratificó la calificación de “BBB+” sobre México, pero revisó la perspectiva de estable a negativa, lo que “refleja el deterioro del balance de

los riesgos que enfrenta el perfil crediticio de México asociado con el alcance de la incertidumbre y el deterioro de las políticas en la administración entrante”.

Esta firma indicó que “la decisión de cancelar la construcción de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México envía una señal negativa a los inversionistas” y destacó que existen riesgos de que el seguimiento de las reformas aprobadas en este sexenio, sobre todo en el

sector energético, puedan detenerse.

Fitch espera que la administración entrante continúe abarcando los aspectos centrales del marco de políticas macro: la disciplina presupuestaria y la autonomía del Banco de México, pero los riesgos a la baja relacionados con la postura fiscal de la administración entrante persisten.

Además, reiteró, existen riesgos de que el seguimiento de las reformas

aprobadas anteriormente pueda detenerse, y que otras propuestas de políticas resulten en una menor inversión y crecimiento de lo que se espera actualmente.

Por su parte, la firma HR Ratings también ratificó la calificación de largo plazo HRA-(G), y de corto plazo HR2 (G), para la deuda soberana de México, y de igual manera, modificó la perspectiva de estable a negativa.

Esta calificadora indicó que esto se debe “al deterioro inmediato en la percepción de inversión y riesgo país, lo que ha llevado a una depreciación en el tipo de cambio que pondrá presión al alza sobre la cifra de deuda neta al cierre del año, y complica mantener nuestro estimado para la deuda neta presupuestaria de 40.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2018”.